

Datos del Producto

Número de Registro: 25867 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 22/12/2016 Renovación: Caducidad: 15/08/2026

Nombre Comercial: GIZMO 60 FS

Titular

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA



Fabricante

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA



Composición

TEBUCONAZOL 6% [FS] P/V



Envases

Botellas de HDPE de 0,5 l y botellas/garrafas de HDPE de 1, 5, 10, 15, 20 y 220 l.
Bidones de 200, 640 y 1000 l.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Avena	Caries, Tilletia spp.	50 ml/100 kg de semillas	
Cebada	Caries, Tilletia spp. Helminthosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres		Cebada de invierno y de primavera
	Carbón, Ustilago spp.	50 ml/100 kg de semillas	Cebada de invierno.
Centeno	Caries, Tilletia spp.	50 ml/100 kg de semillas	Centeno de invierno.
Trigo	Fusariosis de los cereales, moho, Microdochium nivale		Contra Moho blanco en trigo de invierno.
	Carbón, Ustilago spp.		
Trigo	Caries, Tilletia spp.	50 ml/100 kg de semillas	Trigo de invierno y de primavera.
Triticale	Caries, Tilletia spp.	50 ml/100 kg de semillas	Triticale de invierno y de primavera.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NP

Condiciones Generales de Uso



Para tratamiento de semillas, realizando una única aplicación a dosis de 50 ml de producto con la adición de 500 ml de agua por 100 kg de grano. Semilla tratada con tebuconazol, inhabilitada para el consumo. Destinarla exclusivamente para siembra.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación





Seguridad del operador:
 En todos los usos autorizados y para todos los envases excepto para la botella de HDPE de 0,5 litros, en las operaciones de calibración, mezcla/carga y limpieza se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.
 En todos los usos autorizados y solo para la botella de HDPE de 0,5 litros, en la operación de calibración se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química y en las operaciones de mezcla/carga y limpieza se deberá utilizar ropa de trabajo, guantes de protección química y mascarilla FFP3 (según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010).
 En las operaciones de ensacado se utilizará ropa de trabajo en todos los casos.

Seguridad del trabajador:
 En las operaciones de carga y siembra se utilizará ropa de trabajo y guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Los envases de 220 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales
SPe 5: Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo, asegurarse de que se incorpora al suelo totalmente al final de los surcos.



Gestión de Envases
Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
En la etiqueta deberá indicarse que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5)".
El preparado no se usará en combinación con otros productos.